



Vista actual de la puerta de la Iglesia del Castillo de Wittenberg, donde Lutero clavó sus 95 tesis / Foto: J.Fernández - 2016

[GUILLEM CORREA](#) , 16/12/2016 | Poco imaginaba Martín Lutero, monje agustino, cuando, el 31 de octubre del año 1517 clavó sus, hoy famosas, 95 Tesis, redactadas inicialmente en latín, en la puerta de la Iglesia del Castillo de Wittenberg, Alemania, que la iniciativa tuviera el eco y la repercusión que ha tenido.

El origen: Ese mismo día había enviado una primera carta al Arzobispo de Maguncia y una segunda carta al Obispo de Magdeburgo en las que exponía su malestar contra los argumentos que utilizaba Johann Tetzel en sus sermones para favorecer la venta de indulgencias.

Lo que se proponía Martín Lutero, con esta iniciativa, era abrir un debate académico sobre lo que él consideraba un abuso desproporcionado. Envío el mismo escrito a un grupo de amigos y de eruditos para invitarles a participar en el debate.

La rápida difusión de sus planteamientos propició una resonancia inesperada. Esta aceptación le llevó a que el año siguiente publicara su *"Sermón de las indulgencias y la gracia"*. Este fue un escrito popular, muy bien recibido, sobre sus

95 Tesis

redactado, esta vez sí, en alemán. El año 1519 el Reformador alemán fue aún más lejos: abrió el debate sobre la infalibilidad del Concilio y del Papado. De esta manera dejó constancia de que su voluntad de reforma de la Iglesia ya no se limitaba a la cuestión de las indulgencias.

El año 1521 fue clave por el surgimiento del cristianismo protestante. El 3 de enero de ese mismo año la bula papal *"Decet Romanus Pontifex"* determinó la excomunión de Martín Lutero. El legado pontificio exigió, ante la Dieta de Worms, que el Emperador hiciera efectiva la decisión. Lutero fue requerido para que compareciera ante la Dieta. El 17/18 de abril Lutero llegó a Worms, protegido por la guardia imperial. El Reformador, ante el emperador y la Dieta, se mantuvo firme en sus convicciones y se negó a retractarse. El 26 de abril Lutero salió de Worms, igualmente protegido por la guardia imperial. Acto seguido, la Dieta emitió su sentencia final: proclamó la proscripción imperial contra Martín Lutero y prohibió sus doctrinas. El cisma estaba servido.



La actualidad: Después de quinientos años de cristianismo protestante, podemos decir, con la voluntad de no entrar en el terreno siempre peligroso de las estadísticas y tampoco de las proyecciones de futuro, que hoy en día el cristianismo protestante, a nivel mundial, representa a una parte más que significativa de la fe cristiana. La pregunta que nos debemos formular es la siguiente: ¿Cómo encarar el futuro? Sin duda el reto más importante es: cómo vivir y proclamar la fe en un entorno crecientemente postcristiano.

De este reto se derivan toda una serie de cuestiones internas: ¿cómo evitar pasar del pluralismo que nos caracteriza a la atomización que nos amenaza? Y de cuestiones externas: ¿cómo aportar valor a un diálogo ecuménico que parece agotado y a un diálogo interreligioso todavía poco maduro? Sin duda, unos retos de inicios de un nuevo siglo que nos condicionarán mucho en las próximas décadas.

Autor: [Guillem Correa Caballé](#)

© 2016. Este artículo puede reproducirse siempre que se haga de forma gratuita y citando expresamente al autor y a ACTUALIDAD EVANGÉLICA. Las opiniones de los autores son estrictamente personales y no representan necesariamente la opinión o la línea editorial de Actualidad Evangélica.

{loadposition guillem}